

**COMUNICACIÓN DE
NICOLÁS CORREA, S.A.**

En Burgos a 7 de marzo de 2006

Comunicación relativa a la inscripción de la escritura de fusión y de admisión a cotización de las acciones emitidas como consecuencia de la fusión

Como continuación a las comunicaciones relativas a la operación de fusión y escisión, por la presente se comunica lo siguiente:

- la escritura de fusión ya ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Burgos; y
- está previsto que las acciones emitidas como resultado de la fusión estén admitidas a cotización en las Bolsas de Madrid y de Bilbao y se incluyan en el Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo), con efectos 13 de marzo de 2006. Estas acciones fueron emitidas ya que, con ocasión de la fusión, Nicolás Correa, S.A. aumentó su capital social en 2.844.163,20 euros, mediante la emisión de 3.555.204 acciones ordinarias de 0,80 euros de valor nominal cada una, para su adjudicación a los accionistas de la sociedad absorbida conforme al tipo de canje y procedimientos comunicados con anterioridad a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

D^a Ana María Nicolás-Correa Barragán
En nombre y representación de
NICOLÁS CORREA, S.A.